

**Instituto Departamental de Transito y Transporte del
Quindio**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190001000012752095

1. FECHA Y HORA: 28/04/2016 16:51:47
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carretera pueblo tapao armenia
bariloche Montenegro

3. PLACA: ABM714

4. MATRICULADO EN: Arjona

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C22

Transportar carga de dimensiones superiores a las autorizadas sin
cumplir con los requisitos exigidos Adem¿s, el veh¿culo ser¿
inmovilizado hasta que se remedie dicha situaci¿n

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de veh¿culo: CAMPERO

8. Radio de acci¿n:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 73139826

Licencia de conducci¿n: 000073139826

Categoría: C2

Expedici¿n: 10/08/2013

Vencimiento:

Nombre: MARLON ENRIQUE PEREIRA VEGA

Direcci¿n: pueblo tapao calle 8 numero 4 30

Edad:

Teléfono:

Celular: 3103835489

Municipio: Montenegro

Autorizo a la autoridad de tr¿nsito para que se le notifique vía correo
electr¿nico a la siguiente direcci¿n:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TR¿NSITO

10007123439

13. PROPIETARIO:

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 73139826

Propietario: MARLON ENRIQUE PEREIRA VEGA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaci¿n:

15. DATOS DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

Agente de tr¿nsito: JHON FERLEY HURTADO

Placa: 102

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TR¿NSITO QUE RECIBA DIRECTA O
INDIRECTAMENTE DINERO O D¿DIVAS PARA RETARDAR U
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Direcci¿n:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Informaci¿n adicional de la infracci¿n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS
CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO
DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL
QUINDIO".
Valor de la infracci¿n: \$ 344,730

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

transita con carga sobre dimensionada

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci¿n:

Nombre:

Direcci¿n:

Teléfono:



Firma del Agente de Tr¿nsito bajo la gravedad de
juramento

Firma del Presunto Infractor